

Núm. Expediente: AE-008/2022/1583

Fecha Apertura: 11/07/2022

Interesado:

NIF/CIF:

**Asunto:** Aprobación Bases Reguladoras concesión directa subvenciones AMPAs centros educación Infantil-Primaria para conciliación de la vida laboral y familiar año 2022 - Cursos 2021/2022 y 2022/2023

**DOÑA MARÍA ANTONIA RUBIO MARTÍNEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).**

**CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en ordinaria celebrada el día 18 de julio de 2022, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:**

“Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de educación:

“De acuerdo a lo establecido en el apartado 3 del artículo 17 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; la Base 40, del capítulo III de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Cieza prorrogado para el ejercicio del año 2022, y al objeto de establecer las “Bases Reguladoras concesión directa subvenciones AMPAs centros educación Infantil-Primaria para actividades de conciliación de la vida laboral y familiar año 2022 – Cursos 2021/2022 y 2022/2023”, es por lo que la Concejala que suscribe, en base a la consignación presupuestaria disponible, eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente

#### PROPUESTA DE ACUERDO

Aprobar la convocatoria y las Bases reguladoras de concesión directa de subvenciones a las AMPAs de centros de educación Infantil-Primaria para actividades de conciliación de la vida laboral y familiar año 2022 – Cursos 2021/2022 y 2022/2023.”

Examinada la anterior propuesta, así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarles su aprobación.”

**Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.**

**VºBº**